Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Santa Fe 2023- 2027

Acta N° 02

Sesión Extraordinaria-Virtual

FECHA: 27 de febrero de 2024
HORA: 4:00 a 6:00 pm
LUGAR: Alcaldía Local Santa Fe

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	Diego Andrés Páez Hernández
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Santa Fe	Adriana Bonilla González
Representante Mujeres	CLACP Santa Fe	Ana Estibaliz Gómez Torres
Representante Juventudes	CLACP Santa Fe	Camilo Andrés Zapata Williams
Alcaldía Local / Participación	Delegado	Melani Mosquera
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Sandra Zuluaga
Red Intersectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	Edwin Fabián Ruiz Casas
Representante Literatura	CLACP Santa Fe	Fernando Alberto Ruiz
Representante Literatura	CLACP Santa Fe	Astrid Castaño García
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	José Armando Rozo Riaño
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Santa Fe	Luz Marina Vásquez Pedreros
Representante Personas Mayores	CLACP Santa Fe	Luis Carlos Melo Salamanca
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Santa Fe	Karen Guisella Gutiérrez Correa

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de Consejeros Activos	**14**
No de Consejeros Asistentes	**07**
No de Consejeros Ausentes	**07**
No de Consejeros Ausentes con justificación	**00**
No de Invitados a la sesión	**00**
Porcentaje % de Asistencia	**50%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación acta anterior.
5. Socialización delegada al CPL.
6. Estrategia de participación en las Charlas Barriales y en la formulación del Plan de Desarrollo.
7. Elecciones atípicas.
8. Reglamento Interno.
9. Delegado Consejo Distrital de Asuntos Locales.
10. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.

Sandra Zuluaga Secretaría Técnica del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Santa Fe, siendo las 4:00 pm, saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de febrero, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum.

Por lo anterior los consejeros mencionan que no existiría un quórum para iniciar la sesión, sin embargo, se les recuerda que hasta la fecha no tienen reglamento interno que defina el mínimo de consejeros para sesionar, por

lo cual se propone revisar el orden del día y modificar para lograr realizar la sesión ordinaria. Así mismo se propone un llamado de asistencia y no de quórum.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La presidenta solicita que sea revisada por los tres consejeros asistentes.

3. Aprobación del orden del día.

Por solicitud de los consejeros se modifica el orden del día de la siguiente manera:

1. Verificación de Asistencia.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Socialización delegada al CPL.
5. Varios y cierre.

4. Socialización delegada al CPL.

La consejera Ana Estibaliz, quien es la delegada ante el CPL socializa ante los consejeros asistentes las acciones y proyección de trabajo del CPL frente a los encuentros ciudadanos.

Informa que ya cuentan con una circular definitiva que contiene el cronograma y agenda del proceso de encuentros ciudadanos y que se remitirá a la ciudadanía. Están en proceso de establecer la metodología y los lugares concertados por cada UPZ.

La convocatoria a los diversos sectores se realizará a partir de una encuesta que es a su vez una invitación para realizar el curso de preparación a los Encuentros Ciudadanos, y que como estrategia permitirá reconocer previamente cuales son las personas y sectores interesados en la participación de los encuentros ciudadanos, de esta manera medir la intención de la participación.

El curso se llevará a cabo del 11 al 31 de marzo en la plataforma del IDPAC. A la par el 15 de marzo se llevará a cabo un recorrido acompañado del IDPAC para realizar estos sondeos o encuestas de manera presencial, están a la espera de la aprobación de la pieza gráfica para avanzar en la convocatoria.

La consejera además recuerda que se dispuso un archivo en drive para recibir los aportes del CLACP y poder proponer temáticas alrededor de los encuentros ciudadanos, sin embargo a la fecha solo se recibió aportes por parte de la consejera de comunidades afrodescendientes.

La publicación de la propuesta inicial será el 11 de marzo, en la cual se propone realizar encuentros por cada UPZ. Para el caso de la ruralidad se propone una sola jornada en uno de los colegios.

La consejera de comunidades afro Adriana Bonilla informa que las comunidades negras y afros solicitaron un espacio específico con este enfoque, por lo cual la delegada ante el CPL informa que fue recibida la solicitud y que se realizará de la misma manera en cada UPZ de acuerdo a las poblaciones que lo soliciten, como adultos mayores, infancia, mujeres, afro, entre otros.

El CPL definió una comisión para articular los aportes, ya que a partir de la aplicación del árbol de problemas se desarrollarán estos espacios y permitirá contar con la información a tiempo y con las voces de las personas participantes.

Los sectores pueden proponer espacios o lugares donde realizarse, algunas propuestas:

- ✓ UPR: Colegio
- ✓ Sector Cruces: Salón parroquial de San Bernardo para generar mayor inclusión.
- ✓ La Macarena: se realizará en la sede del IDRD del Parque Nacional.
- ✓ Las Nieves: estaría el salón comunal o alcaldía. Ante lo cual se propone indagar por la Escuela República Argentina en articulación con el DILE.
- ✓ Sagrado Corazón: en el CDC o el Salón Comunal del Dorado.

Los encuentros se llevarán a cabo desde el 07 de abril al 10 de mayo porque el proceso ha sido lento con la administración distrital actual.

Ante lo cual se teje una discusión frente a la situación actual de la administración pública, con relación a la especificidad del sector cultura respecto a los directivos, referentes y equipo humano de cultura de las instancias del sector, frente a la idoneidad, experiencia y experticia que deberían tener para orientar las políticas públicas del sector cultura y a su vez de los sectores sociales. Así mismo mencionan que el portfolio de estímulos se enfoca mucho en los sectores sociales, pero deja de lado a los gestores, creadores y artistas y su quehacer cultural.

De otro lado se propone para la participación del CLACP, no realizar un encuentro específico, sino que en cada UPZ se disponga una mesa de cultura, es decir que desde el interés de cada consejero, debe armar su propuesta con el sector y convocar a sus representados a la respectiva mesa. Si algún sector queda por fuera es responsabilidad de los consejeros que no convocaron.

Sin embargo se recuerda que hay varios sectores que no cuentan con representante ante el CLACP y que es necesario convocar a los gestores, artistas o líderes de esos subsectores, por lo cual la delegada al CPL informa que se ha comunicado vía telefónica y les ha compartido la información de convocatoria, metodología e invitación.

Ahora bien la presidenta del CLACP informa que no todo el sector está representado en este espacio, sin embargo están presentes en la agenda pública de la participación y pendientes de aportar al proceso de PDD, desde su quehacer artístico y cultural.

Se recuerda la importancia y responsabilidad frente al rol del consejero, quien debe trabajar de la mano con la comunidad representada. Al inicio del proceso de elección como consejeros debieron preguntarse por el diagnóstico de cada subsector y ser serios con los procesos de participación.

La consejera delegada tiene como compromiso informar, difundir y convocar a través del chat de sectores sociales de manera que se enteren esos otros subsectores y comunidades. Para el caso de sectores que no quedaron se invitan a participar de manera abierta y se realizará una reunión con los representantes de los sectores que hacen falta para garantizar la socialización de la información.

Se recomienda compartir el borrador del PDD cuando el alcalde lo radique.

5. Varios y cierre.

- Se propone que la próxima reunión se realice de manera extraordinaria, enfocada en la elaboración del reglamento interno, de acuerdo con el correo de las observaciones de la SCRD.
- De otro lado la consejera Ana Estibaliz representante de las mujeres, brinda información respecto a la

conmemoración del 08 de marzo y del proyecto de eliminación de violencia contra la mujer. Explica además que se llevará a cabo la última feria de servicios en la ruralidad con Idartes, FUGA y el operador logístico dentro de su alcance según la programación artística definida, el día 22 de marzo de 9 a 2 pm en el Colegio El Verjón, esta iniciativa hace parte de presupuestos participativos. La pieza comunicativa está en proceso de aprobación y se solicitó el bus de la Alcaldía para el desplazamiento de las mujeres hacia El Verjón. Y adicional se solicitó apoyo con la Policía para convocar más mujeres.

- De otro lado la presidente menciona la necesidad de realizar un taller de participación activa y política, de manera que se realice luego de las elecciones atípicas y que a su vez de paso a un taller de derechos culturales adecuado, no tipo charla como lo hicieron desde la SCRD, que además no tenía nada que ver con derechos culturales. Por lo anterior se propone un ejercicio pedagógico sobre la participación, la normativa y enfoques de la participación ciudadana en cultura, muy orgánico porque debe ser proyectado desde la comunidad y la realidad de la localidad, más no desde la academia.
- Por otra parte se recuerda que meses atrás se había solicitado una base de datos a cada consejero con las personas o representados que hacen parte de cada subsector, pero hasta la fecha no se ha recibido. Nuevamente se reitera.
- Continúa pendiente la entrega del KIT de estampación por parte del operador de la SCRD y las acciones definidas en el APA 2023. Por lo cual se recuerda a las consejeras remitir las especificaciones técnicas para solicitar este insumo y culminar el proceso de entrega.

La sesión se da por terminada a las 5:10 pm.

Porcentaje 50% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión pendiente por definir.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
NA	NA	NA	NA

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Convocar reunión con los subsectores que no tienen representación en el CLACP	Delegada ante el CPL y consejera por el sector mujeres Ana Estibaliz Gómez
Convocar reunión extraordinaria para definir el reglamento interno	Sandra Zuluaga delegada Secretaría Técnica
Enviar la propuesta de reglamento interno de la SCRD	Sandra Zuluaga delegada Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
NA	NA

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:

Original firmado

_____

ADRIANA BONILLA GONZÁLEZ
Coordinador / presidenta

Original firmado

_____

SANDRA ZULUAGA
Secretaría Técnica

Revisó: *Consejera de mujeres Ana Estibaliz Gómez Torres - presidenta Adriana Bonilla González*
Proyecto: *Sandra Zuluaga- Secretaría Técnica*
Aprobó: *Consejera de mujeres Ana Estibaliz Gómez Torres - presidenta Adriana Bonilla González*